



Radicado ANM No: 20219070496581

San José de Cúcuta, 12-07-2021 17:03 PM

Señor (a) (es):

GRUPO EMRESARIAL BIOHOGAR SAS
CARLOS GONZALO HINOJOSA

Dirección: AV DEL RIO 25N-90 LOCAL 16

Teléfono: 3102535498

Email: juanfuentesp16@hotmail.com grupobiohogar@hotmail.com

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Municipio: CUCUTA

Asunto: OFICIO NOTIFICACION PERSONAL EXP. 473

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 4° del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia No. 473, se ha proferido la RESOLUCION VCT No. 000642 del 18 de junio del 2021 "**POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRAMITE DE CESION DE DERECHOS Y UN DESISTIMIENTO DE CESION DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No. 473 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES**", La cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del envío del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO.

NOTIFICACION POR MEDIOS ELECTRONICOS ANM

Considerando la restricción de la circulación en virtud a las medidas de aislamiento inteligente prorrogadas mediante Decreto 531 del 08 de abril de 2020 y en atención a que el Gobierno Nacional profirió el Decreto 491 de 28 de marzo de 2020, por medio del cual se adoptaron medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica; en el cual se determinó en su artículo 40 que la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos; nos permitimos solicitar nos confirme a través del correo contactenos@anm.gov.co su dirección de correo electrónico para notificaciones y Si autoriza la notificación de actos administrativos por medios electrónicos.

INFORMACION ADICIONAL:

Señor usuario la ANM ha puesto en producción la plataforma para la gestión integral en línea de todos los trámites mineros Llamada Anna Minería. Para el uso de esta plataforma todo titular y solicitante debe realizar el proceso de activación de usuario. El acceso a la plataforma lo puede realizar a través de la página de la ANM en el botón Anna Minería.

A cada titular o solicitante le debe Llegar el usuario y contraseña. Si a la fecha no le ha Llegado debe ingresar a la página web de la ANM, menú trámites y servicios - Formularios y Formatos en la sección Formularios y Formatos ANNA MINERIA ingresar en el formulario de Actualización de Datos Registro Usuario <https://www.v.anm.gov.co/?q=-Formularios>



Radicado ANM No: 20219070496581

Si el correo electrónico registrado es el correcto puede enviar el formulario y recibirá el usuario y contraseña en dicho correo. Si el correo no corresponde al titular o solicitante o no tiene correo electrónico el usuario deberá acercarse al Punto de Atención Regional de la Agencia más cercano y actualizar los datos.

Así mismo, los invitamos a revisar la documentación de ABC y los tutoriales que están en la página web en el botón ANNA Minería ubicada en la parte izquierda de la página. <https://www.anm.gov.co/kFcielo-1-anna-mineria>

Ante cualquier duda lo invitamos a comunicarse al correo contactenosANNA@anm.gov.co

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Atentamente,

ING MARISA FERNANDEZ BEDOYA
COORDINADORA PAR CUCUTA

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Mariana Rodríguez Bernal / Abogada PARCU.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 12-07-2021 16:53 PM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".

Archivado en: expedientes.

Remitente
 Agencia Nacional de Minería
 Calle 114 # 16101 Bogotá
 Cúcuta Norte de Santander
 Departamento: NORTE DE SANTANDER
 Código postal: 54010 01461

Destinatario
 AV DEL RIO 25N-90 LOCAL 16
 Cúcuta Norte de Santander
 Departamento: NORTE DE SANTANDER
 Código postal: 54010 01461

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
 NIT: 900 500 019 2
 19 JUL 2021
 VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
 Avenida Calle 20 No. 50 - 51 Carrera 4
 Bogotá, D.C.

REMITENTE / SENDER

Nombre / Name: _____

Dirección / Address: _____ Código Postal / Zip Code: _____

Ciudad / City: _____ Departamento / State: _____

País / Country: _____ Teléfono / Phone: _____

DESTINATARIO / ADDRESSEE 20219070496581

Nombre / Name: GRUPO EMPRESARIAL BIOTIOPAR SAS
CARLOS HINOJOSA

Dirección / Address: AV DEL RIO 25N-90 LOCAL 16 Código Postal / Zip Code: _____

Ciudad / City: CUCUTA Departamento / State: N/SANTANDER

País / Country: _____ Teléfono / Phone: _____

472 Motivos de Devolución

<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Desconocido	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Existe Número
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Rehusado	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Reclamado
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Cerrado	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Contactado
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Dirección Errada	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Fallecido
<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Resida	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Apartado Clausurado	

Fecha: 16 JUL 2021

Nombre del distribuidor: Diego Alvarado

C.C. 1.090.373.915 De Cúcuta

Observaciones: _____